

**Informe de la Delegación Mexicana ante la Confederación Parlamentaria de  
las Américas COPA  
XXIX Reunión de Comité Ejecutivo  
Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas  
Reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Ciudad de San Juan, Puerto Rico  
15 al 17 de abril de 2015**

**PRESENTACIÓN**

La Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), como organismo internacional, fomenta la expansión de la diplomacia parlamentaria entre los congresos y asambleas nacionales y estatales de nuestro continente, reuniéndose en foros de alto nivel para tratar temas de actualidad, donde sus objetivos primordiales es el de fortalecer el diálogo interparlamentario, la promoción de los derechos humanos, la paz, la justicia social y la equidad de género, basada en el respeto y la cooperación internacional entre las naciones, buscando siempre el beneficio de la región.

La COPA, en su intento por fomentar la diplomacia parlamentaria, basándose en un sistema democrático y representativo, convoca a los Congresos y las Asambleas Parlamentarias de los Estados unitarios, federales, federados y asociados, los Parlamentos Regionales y las Organizaciones Interparlamentarias de las Américas.

En gran medida, la naturaleza de COPA, ha sido el factor primordial en términos del reconocimiento en el ámbito global, ya que se han encontrado los mecanismos viables para construir un foro, en el que las voces de los parlamentarios federales son escuchadas a la par de sus homólogos estatales, provinciales y regionales.

Teniendo como sede la Cámara de Senadores de Puerto Rico y con una participación de 30 parlamentarios que representaban a 15 países de todo el continente, se realizó del 15 al 17 de abril la XXIX Reunión de Comité Ejecutivo de la COPA, Reunión del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas y sesión de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en la Ciudad de San Juan, Puerto Rico.



## INFORME

### **Reunión de Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas**

Con la presencia de la presidenta de la Comisión de Asuntos de la Mujer del Senado de Puerto Rico, Sen. Maritere González, la presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas, Sen. Zulma Gómez Cáceres de Paraguay y la Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo de México, además de las integrantes del Comité Ejecutivo que representan a las diferentes regiones de nuestro continente americano, dio inicio la reunión de la Red, donde la Sen. González agradeció al organismo la facilidad de poder llevar a cabo estos encuentros que apoyan al trabajo legislativo de cada nación, además de ser sede de acuerdos relevantes para la continuidad de los trabajos en vísperas de la XIII Reunión Anual de la Red de Mujeres, asimismo, reconoció el esfuerzo realizado por las legisladoras presentes para atender la responsabilidad del cargo conferido, teniendo actividades de igual o mayor importancia en cada uno de sus respectivos países.



La presidenta de la COPA, Sen. Zulma Gómez Cáceres, hizo uso de la palabra para reconocer el trabajo realizado por la presidencia de la Red, enfatizando el esfuerzo realizado por la delegación mexicana, los cuales a pesar de encontrarse en tiempos electorales, abrieron un espacio para atender el llamado del organismo, reafirmando así el compromiso e importancia que tienen los asuntos de interés internacional en su agenda política.

Posteriormente, la presidenta de la Red, Sen. Diva Hadamira Gastélum, agradeció el apoyo del Senado de Puerto Rico para llevar a cabo esta reunión, así como el respaldo tanto de la presidenta de la Comisión de Asuntos de la Mujer como el de la presidenta de la COPA. La sesión de trabajo, dio inicio con la lectura y aprobación del orden del día, así como con la verificación de quórum que contó con la presencia de 15 legisladoras de diferentes nacionalidades integrantes del Comité Ejecutivo de la Red y 20 legisladoras invitadas en calidad de observadoras.

La diputada Rita de Santis, representante de la Asamblea Nacional de Quebec y secretaria de la Red de Mujeres, procedió dando lectura a los informes de la Reunión de Comité Ejecutivo y la XII Reunión Anual de la Red que se llevaron a cabo en el marco de la XIII Asamblea General de la COPA, el pasado mes de noviembre del 2014 en la ciudad de Asunción, Paraguay, aprobándolos por unanimidad.

Dando seguimiento al orden del día, la presidenta Sen. Gastélum, dio lectura a su informe de actividades anual, el cual fue aprobado en el pleno de la Asamblea General. Asimismo, presentó su boletín semestral, el cual contiene las últimas actividades de la Red, así como diversos artículos de análisis redactados por las integrantes del organismo.

El siguiente punto a tratar fueron los temas de estudio en la próxima reunión, donde la Diputada de la Nación Argentina, Gloria Bidegain, externo la importancia de analizar los temas referentes a la migración y la alta participación de mujeres y niños, la cual ha ido incrementando.

La diputada cubana María Caridad Rubio, también externo su preocupación por el tema de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres, comentando que aún en el siglo XXI se sigue dando casos donde las mujeres no son dueñas de su propio cuerpo, ya que en algunos poblados por tradición o por falta de información, se siguen violentando sus derechos. Se acordó dar una espació a estos temas en la próxima reunión de la Red, la cual se celebrará en el marco de la XIV Asamblea General de la COPA en la Ciudad de Guanajuato, México. Los temas propuestos para esta sesión de trabajo son:

- Los Derechos Sexuales y Reproductivos
- Mujeres y Cambio Climático
- Mujeres y Niños Migrantes

Finalmente, la presidenta leyó la propuesta de lo que sería la III Consulta con Parlamentarías de Américas en colaboración con la Organización de Estados Americanos, donde uno de sus principales objetivos es el intercambio de buenas prácticas en materia de paridad política de las mujeres y hombres, para ello se propone centrar esta consulta en tres temas los cuales serían: (i) Financiamiento Político, (ii) Violencia Política contra las Mujeres y (iii) Conciliación de la Vida Privada y la Vida Política al interior de los Parlamentos.



## **Ceremonia de Inauguración**

La diplomacia parlamentaria que se ejecuta en las reuniones de la COPA, tiene como resultado, la creación de vínculos legislativos que a su vez permiten el mejoramiento de las políticas públicas de cada nación, acrecentando el modo de vida de su sociedad.

Hay que destacar, que los integrantes de esta organización, trabajan bajo los principios del respeto y la igualdad, cuidando desde el ámbito de su competencia siempre la integridad de la soberanía de cada Estado.

Teniendo la presencia de aproximadamente 50 participantes entre parlamentarios, observadores, personalidades invitadas y panelistas provenientes de las cuatro regiones del continente, se llevó a cabo la ceremonia protocolaria de inauguración para los trabajos de la XXIX Reunión de Comité Ejecutivo, Reunión de Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas y Sesión de Trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, el día 16 de abril en el salón Leopoldo del Capitolio del Senado de Puerto Rico.



El Senador Antonio J. Faz Alzamora, vicepresidente para América del Norte y representante de la Asamblea anfitriona, dio la bienvenida a los legisladores nacionales e internacionales presentes, donde aprovecho el uso de la voz para agradecer a las autoridades del Senado, por las facilidades para que el evento se pudiera llevar a cabo en sus instalaciones. Comentó que desde que la Confederación Parlamentaria de las Américas fue creada, el Estado Libre y Asociado de Puerto Rico ha trabajado de la mano con los miembros del organismo fortaleciendo los lazos de amistad y cooperación entre las naciones, lo cual da como resultado que los trabajos de la COPA, tengan alcance en toda la geografía del Continente Americano.

La senador Miguel Ángel Chico, primer Vicepresidente de la COPA, señaló que este foro da la oportunidad de trabajar a través de acciones parlamentarias consensadas en búsqueda de una necesaria integración continental y de la globalización. Puntualizo que la COPA ha sido baluarte de la diplomacia parlamentaria en busca de una democracia plena.

Apuntó, que el trabajo de la COPA es de gran valor para el desarrollo de los países miembros, destacando que las agendas que se desarrollan en cada una de las reuniones del organismo siempre rinden buenos frutos.

La senadora Zulma Gómez, presidenta de la COPA, señaló que a los integrantes los une el anhelo común de fortalecer la integración a través de la participación activa dentro del organismo. Puntualizó que los legisladores buscan el beneficio de las sociedades que a la vez se refleja en el crecimiento y desarrollo de los países. Asimismo, aprovechó también para agradecer el esfuerzo realizado por cada Asamblea, Parlamento o Congreso, por enviar una delegación plural representativa, para desempeñar cada uno de los trabajos señalados en la agenda aprobada por el organismo.

## **Reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible**

El 17 de abril de 2015 la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, se reunió instando a los miembros de la COPA, los Congresos y las Asambleas Parlamentarias de los Estados unitarios, federales, federados y asociados, los Parlamentos Regionales y las Organizaciones Interparlamentarias de las Américas para legislar la manera de mitigar y adaptar a los pueblos al cambio climático, debatiendo y compartiendo sus experiencias. Con la presencia del Diputado Hugo Rubín, en ausencia del Presidente Senador Silva Facetti, se destacó la aprobación de un resolutivo y una declaración sobre cambio climático, argumentando que el cambio de clima se atribuye de forma directa o indirecta por la actividad humana, alterando esta la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos comparables. Se consideró que el impacto del cambio climático ha generado un aumento de la temperatura global de 0,85 °C, el mayor de la historia de la humanidad.

Posterior a ello, el Diputado Hugo Rubín hizo énfasis en que el cambio climático no solo afecta de manera ecológica sino que también es un problema para la economía de muchos países, señalando qué impactos económicos y sociales son cada vez más graves y se pueden observar en los daños de las cosechas y de la producción alimentaria, principal sector económico de la mayoría de los países integrantes de la Confederación. Aprovechó para externar su preocupación resaltando que según el Banco Mundial, las pérdidas por los desastres naturales alcanzan los 3,8 billones de dólares desde 1980.

Sumando a los datos proporcionados por el Banco Mundial, un nuevo conjunto de publicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), enfatizó en que América Latina y el Caribe deberá adaptarse a las nuevas condiciones climáticas con el fin de reducir sus impactos económicos y buscar, al mismo tiempo, transitar hacia una senda de desarrollo sostenible.

Se exhortó a los parlamentarios de las Américas a impulsar el debate parlamentario para la ratificación de la enmienda de Doha del Protocolo de Kioto y a continuar los intercambios de información en la materia, con el fin de dar a conocer las experiencias de trabajo legislativo en materia de mitigación y adaptación al cambio climático.



La Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible sometió a votación a los integrantes, la declaración sobre cambio climático que es aprobado con una incorporación sugerida por Bolivia.

Por otra parte, fue presentado un resolutivo sobre erosión costera, que ha afectado a la mayoría de los países miembros de Confederación Parlamentaria de las Américas; teniendo en cuenta que la erosión costera tiene como consecuencia la pérdida de playas de alto valor turístico y económico y que afecta áreas de desarrollo tradicionalmente importantes para el progreso de nuestra América.

Legisladores de Puerto Rico resaltaron las medidas que han estado tomando para atender el problema de la erosión costera mediante la Resolución del Senado 994 y a través de los esfuerzos del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y considera que se trata de una situación cuya atención y solución tiene un elevado costo económico.

Ante esta preocupación la Confederación Parlamentaria de las Américas, los integrantes de la Comisión solicitaron a los gobiernos de los países integrantes a aunar esfuerzos técnicos mediante el intercambio de planes, información, recursos y tecnología para enfrentar conjuntamente el desafío que representa evitar, mitigar o reconstruir las playas.

La Presidencia de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible sometió a votación el resolutive sobre erosión costera el cual fue aprobado sin modificaciones.

Por último, los integrantes acordaron continuar trabajando en temas ambientales de suma importancia para las Américas ya que consideran, que el intercambio internacional de casos de éxito en algunos países, es muy enriquecedor al debate y el impulso de legislaciones para proteger el medio ambiente.

### **XXIX Reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas**

La XXIX Reunión del Comité Ejecutivo del organismo se realizó con la presencia de más de treinta parlamentarios de más de diez países del continente americano. La Presidenta de la COPA, la Senadora Zulma Gómez, dio la bienvenida a todos los participantes y pronunció un discurso donde destacó que gracias a la voluntad de las naciones americanas, la Confederación Parlamentaria de las Américas se encontraba más vigente que nunca, a través del trabajo colaborativo y la diplomacia parlamentaria para continuar adoptando resoluciones en beneficio del

continente. Agradeciendo la amplia disposición del Senado de Puerto Rico para ser anfitrión de tan importante encuentro internacional.

Para el desarrollo de los trabajos del Comité Ejecutivo, el Senador Miguel Ángel Chico Herrera, Vicepresidente Primero, asumió la Secretaría Ejecutiva en ausencia de la legisladora titular, quien posterior a ello, dio lectura a la lista de países cuyas delegaciones se encontraban presentes e integradas por México, Argentina, Nicaragua, Costa Rica, República Dominicana, Puerto Rico, Québec, Paraguay, Bolivia, Haití y también de legisladores miembros del Parlamento Centroamericano (PARLACEN).

La Senadora Presidenta presentó su informe de actividades al seno del Comité Ejecutivo, donde informó los resultados y los alcances de la última Asamblea General, en Asunción, Paraguay; donde fungió como anfitriona del encuentro continental.

De igual forma, la Tesorera General Dip. Lucila Garfias informó a los integrantes del Comité Ejecutivo mediante un comunicado, su imposibilidad de asistir a la reunión del Comité Ejecutivo por lo cual el Senador Miguel Angel Chico Herrera – Vicepresidente Primero de la COPA- representaría a la Tesorería y rendiría el informe financiero correspondiente.

El Senador Chico, representante provisional de la Tesorería, presentó el informe del periodo del 21 de octubre de 2014 al 08 de abril de 2015 destacando que, como es del conocimiento de los integrantes del Comité Ejecutivo, los ingresos dependen mayoritariamente de las aportaciones anuales de los Parlamentos integrantes del organismo, mismas que tienen fundamento en el artículo 47 de nuestros Estatutos.

Durante el periodo referido se informó que realizaron su contribución ocho parlamentos americanos: la Cámara de Senadores de Puerto Rico, la Cámara de Senadores de Argentina, la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, la

Asamblea Legislativa de Costa Rica, la Asamblea Legislativa de El Salvador, la Asamblea Nacional de Québec, así como las Cámaras de Diputados y Senadores de nuestro país.

Asimismo, se manifestó el agradecimiento de los miembros de los parlamentos que se encuentran al corriente con sus aportaciones, y reiteró la importancia de que los parlamentos que no han realizado su pago, puedan realizarlo para beneficio de los trabajos continentales de este organismo internacional.

Por su parte, la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la COPA, sometió a consideración del Comité el resolutivo sobre Cambio Climático y que fue aprobado en los siguientes términos:

EXHORTAMOS a los parlamentarios de las Américas a impulsar el debate parlamentario para la ratificación de la enmienda de Doha del Protocolo de Kioto, para que este marco legal internacional pueda entrar en vigor y como señal política de compromiso de nuestras naciones a avanzar en la acción climática;

SOLICITAMOS a los Estados de las Américas que adopten políticas integrales para hacer frente al desafío global del cambio climático;

RECOMENDAMOS a todos los parlamentarios que den seguimiento a la presente resolución ante todas las asambleas parlamentarias de las Américas y las comisiones responsables de los temas ambientales de sus respectivos parlamentos y congresos, para que dichas comisiones presten la atención debida al desafío global del cambio climático y a las políticas que contribuyan a su mitigación y a la adaptación a sus efectos adversos.

Los parlamentarios manifestaron su preocupación por este fenómeno, y concluyeron que es de vital importancia que los gobiernos americanos trabajen de forma conjunta en acciones para mitigar los efectos del cambio climático.

La delegación mexicana manifestó su postura a favor del resolutivo, considerando que el cambio climático es la mayor amenaza para la humanidad, por los impactos sociales y económicos que serán cada vez más drásticos. Por lo que los gobiernos a través de sus parlamentos deben de continuar legislando sobre el tema para enfrentar este gran desafío.

Asimismo, los parlamentarios del Comité Ejecutivo consideraron que existe un grave problema de erosión costera que se atribuye primariamente al cambio climático y que afecta a la mayoría de los países miembros de Confederación Parlamentaria de las Américas; ya que este fenómeno tiene como consecuencia la pérdida de playas de alto valor turístico y económico y que afecta áreas de desarrollo tradicionalmente importantes para el progreso de América; y afecta a los países de nuestro hemisferio por contar estos con la mayor cantidad de kilómetros de playas y costas turísticas del mundo.

Por lo que a propuesta de la Comisión de Medio Ambiente, se consensuó resolver:

Solicitamos a los gobiernos de los países miembros de la Confederación Parlamentaria de las Américas y a sus entidades gubernamentales responsables de temas ambientales, así como a sus respectivos parlamentos y congresos a aunar esfuerzos técnicos mediante el intercambio de planes, información, recursos y tecnología para enfrentar conjuntamente el desafío que representa evitar, mitigar o reconstruir las playas y costas que están en riesgo o aquellas que han sido afectadas por la erosión.

Por su parte, la Comisión de Democracia y Paz, informó que en la pasada reunión del Comité Ejecutivo, en Asunción, Paraguay, se aprobó la organización de una Misión de Observación Electoral para las elecciones federales de 2015 en México, en base a las siguientes consideraciones:

CONSIDERANDO que la participación de los parlamentarios de la COPA en las misiones de observación electoral multilateral es prioritario para lograr su objetivo de contribuir al fortalecimiento de la democracia parlamentaria y a la edificación de una comunidad de las Américas fundada en el respeto de la dignidad y los derechos humanos, la paz, la democracia, la solidaridad entre los pueblos, la justicia social y la equidad entre los géneros;

CONSIDERANDO la importancia que representan esas elecciones para la comunidad de las Américas;

NOSOTROS, las y los representantes de los congresos y las asambleas parlamentarias de los Estados unitarios, federales, federados y asociados, de los parlamentos regionales y las organizaciones interparlamentarias reunidos en Asunción, Paraguay, para la XIII a Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas,

Por recomendación de la Comisión de Democracia y Paz, resolvieron:

DECLARAMOS nuestro apoyo y nuestra solidaridad con la sociedad mexicana y las instituciones democráticas de aquel país en la organización de las elecciones legislativas, municipales y de los gobernadores el 7 de junio de 2015;

PROPONEMOS el envío de una misión de observación electoral de la COPA para las elecciones legislativas, municipales y de los gobernadores en México, en pleno respeto de la soberanía nacional de este país;

NOS COMPROMETEMOS a respetar, al formar de una delegación de parlamentarios de las Américas, los principios de equilibrio regional y de pluralismo político y asegurarnos que la misión observadora desempeñara su función con independencia e imparcialidad como se establece en el Reglamento de las Misiones de Observación Electoral de COPA.

La Comisión de Democracia y Paz destacó que las Misiones de Observación Electoral son ejercicios muy valiosos en favor del desarrollo de la democracia en los países americanos. Y significa una experiencia muy productiva para los legisladores, quienes constatan de forma directa la consecución de los procesos electorales en otros países.

La Diputada Cristina Ruiz apuntó que este ejercicio democrático había sido muy exitoso en la historia de la Confederación, recordando la Misión de Observación Electoral de 2012, en México, que había una participación de más de 30 parlamentarios los cuales se desplegaron en cinco estados de la República, considerándose la Misión más exitosa hasta el momento. Por lo que deseo todo el éxito a la Comisión encargada.

En otro sentido, la delegación mexicana puso a consideración la incorporación de la nueva Comisión de Migraciones, fundamentando que este fenómeno social es de particular importancia en el Siglo XXI y se encuentra en exponencial crecimiento. Por lo que se determinó que el asunto pasaría a análisis junto a una propuesta de la modificación de los Estatutos de la COPA, referente a la creación de comisiones, y posteriormente se discutirá en la siguiente reunión del Comité Ejecutivo.

La delegación mexicana de senadores y diputados, encabezados por la Dip. Cristina Ruiz Sandoval, celebró que en la pasada reunión de la Asamblea General haya sido electo el Senador Miguel Ángel Chico como próximo Presidente de este organismo interparlamentario. Destacando su trabajo, tanto en México como a

nivel internacional, con su productiva participación en organismos como la Confederación Parlamentaria de las Américas.

El Senador Chico, informó al pleno del Comité Ejecutivo la realización de la XIV Asamblea General del 9 al 11 de septiembre, en Guanajuato, México. Reiterando que en este encuentro, se reunirá el Comité Ejecutivo, las Tres Secretarías de la COPA, la Red de Mujeres Parlamentarias y sesionarán las Comisiones Temáticas de Democracia y Paz, y de Medio Ambiente.

La Confederación Parlamentaria de las Américas, presidida por la Senadora Zulma Gómez Cáceres de Paraguay, agradeció la destacada anfitrionía del Senado de Puerto Rico, que había manifestado desde hace tiempo su interés no sólo de participar activamente en el organismo, sino de fungir como anfitrión de un encuentro internacional de tal importancia. A su vez, la Presidenta reconoció el trabajo de todos los integrantes del Comité Ejecutivo, para alcanzar los objetivos de la reunión y llegar a importantes consensos continentales, dando por finalizado la XXIX Reunión del Comité Ejecutivo.





LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

Lic. Cristina Ruíz Sandoval  
DIPUTADA FEDERAL



DELEGACIÓN MEXICANA ANTE LA COPA

Palacio Legislativo de San Lázaro a 02 de junio de 2015

Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera  
Presidente de la Junta de Coordinación Política  
P r e s e n t e.

A fin de cumplir con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara de Diputados, me permito rendir a la Junta de Coordinación Política, que atinadamente preside, el Informe de actividades de la XXIX Reunión de Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas, celebrada en la ciudad de San Juan, Puerto Rico del 15 al 17 de abril del presente año.

Destaco que este informe lo presento a nombre de todos los diputados delegados e invitados que asistieron a tan importante evento y lo hago en mi calidad de Representante del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos ante la Confederación Parlamentaria de las Américas.

Mucho agradeceré gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que el informe que nos ocupa sea publicado en la Gaceta Parlamentaria de este órgano legislativo, para lo cual envié un disco compacto con la versión electrónica correspondiente.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Ccp. Dip. Eloy Cantú Segovia.- Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores  
Dirección de Bibliotecas y Archivo

JUNTA DE COORDINACIÓN  
POLÍTICA

2015 JUN -2 PM 6:41

192380



PODRA EJECUTIVO  
FEDERAL  
SECRETARÍA DE  
ESTADOS

**Informe de la Delegación Mexicana ante la Confederación Parlamentaria de  
las Américas COPA  
XXIX Reunión de Comité Ejecutivo  
Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas  
Reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible  
Ciudad de San Juan, Puerto Rico  
15 al 17 de abril de 2015**

**PRESENTACIÓN**

La Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), como organismo internacional, fomenta la expansión de la diplomacia parlamentaria entre los congresos y asambleas nacionales y estatales de nuestro continente, reuniéndose en foros de alto nivel para tratar temas de actualidad, donde sus objetivos primordiales es el de fortalecer el diálogo interparlamentario, la promoción de los derechos humanos, la paz, la justicia social y la equidad de género, basada en el respeto y la cooperación internacional entre las naciones, buscando siempre el beneficio de la región.

La COPA, en su intento por fomentar la diplomacia parlamentaria, basándose en un sistema democrático y representativo, convoca a los Congresos y las Asambleas Parlamentarias de los Estados unitarios, federales, federados y asociados, los Parlamentos Regionales y las Organizaciones Interparlamentarias de las Américas.

En gran medida, la naturaleza de COPA, ha sido el factor primordial en términos del reconocimiento en el ámbito global, ya que se han encontrado los mecanismos viables para construir un foro, en el que las voces de los parlamentarios federales son escuchadas a la par de sus homólogos estatales, provinciales y regionales.

Teniendo como sede la Cámara de Senadores de Puerto Rico y con una participación de 30 parlamentarios que representaban a 15 países de todo el continente, se realizó del 15 al 17 de abril la XXIX Reunión de Comité Ejecutivo de la COPA, Reunión del Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas y sesión de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible en la Ciudad de San Juan, Puerto Rico.



## INFORME

### **Reunión de Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas**

Con la presencia de la presidenta de la Comisión de Asuntos de la Mujer del Senado de Puerto Rico, Sen. Maritere González, la presidenta de la Confederación Parlamentaria de las Américas, Sen. Zulma Gómez Cáceres de Paraguay y la Presidenta de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas, Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo de México, además de las integrantes del Comité Ejecutivo que representan a las diferentes regiones de nuestro continente americano, dio inicio la reunión de la Red, donde la Sen. González agradeció al organismo la facilidad de poder llevar a cabo estos encuentros que apoyan al trabajo legislativo de cada nación, además de ser sede de acuerdos relevantes para la continuidad de los trabajos en vísperas de la XIII Reunión Anual de la Red de Mujeres, asimismo, reconoció el esfuerzo realizado por las legisladoras presentes para atender la responsabilidad del cargo conferido, teniendo actividades de igual o mayor importancia en cada uno de sus respectivos países.



La presidenta de la COPA, Sen. Zulma Gómez Cáceres, hizo uso de la palabra para reconocer el trabajo realizado por la presidencia de la Red, enfatizando el esfuerzo realizado por la delegación mexicana, los cuales a pesar de encontrarse en tiempos electorales, abrieron un espacio para atender el llamado del organismo, reafirmando así el compromiso e importancia que tienen los asuntos de interés internacional en su agenda política.

Posteriormente, la presidenta de la Red, Sen. Diva Hadamira Gastélum, agradeció el apoyo del Senado de Puerto Rico para llevar a cabo esta reunión, así como el respaldo tanto de la presidenta de la Comisión de Asuntos de la Mujer como el de la presidenta de la COPA. La sesión de trabajo, dio inicio con la lectura y aprobación del orden del día, así como con la verificación de quórum que contó con la presencia de 15 legisladoras de diferentes nacionalidades integrantes del Comité Ejecutivo de la Red y 20 legisladoras invitadas en calidad de observadoras.

La diputada Rita de Santis, representante de la Asamblea Nacional de Quebec y secretaria de la Red de Mujeres, procedió dando lectura a los informes de la Reunión de Comité Ejecutivo y la XII Reunión Anual de la Red que se llevaron a cabo en el marco de la XIII Asamblea General de la COPA, el pasado mes de noviembre del 2014 en la ciudad de Asunción, Paraguay, aprobándolos por unanimidad.

Dando seguimiento al orden del día, la presidenta Sen. Gastélum, dio lectura a su informe de actividades anual, el cual fue aprobado en el pleno de la Asamblea General. Asimismo, presentó su boletín semestral, el cual contiene las últimas actividades de la Red, así como diversos artículos de análisis redactados por las integrantes del organismo.

El siguiente punto a tratar fueron los temas de estudio en la próxima reunión, donde la Diputada de la Nación Argentina, Gloria Bidegain, externo la importancia de analizar los temas referentes a la migración y la alta participación de mujeres y niños, la cual ha ido incrementando.

La diputada cubana María Caridad Rubio, también externo su preocupación por el tema de los Derechos Sexuales y Reproductivos de las mujeres, comentando que aún en el siglo XXI se sigue dando casos donde las mujeres no son dueñas de su propio cuerpo, ya que en algunos poblados por tradición o por falta de información, se siguen violentando sus derechos. Se acordó dar una espació a estos temas en la próxima reunión de la Red, la cual se celebrará en el marco de la XIV Asamblea General de la COPA en la Ciudad de Guanajuato, México. Los temas propuestos para esta sesión de trabajo son:

- Los Derechos Sexuales y Reproductivos
- Mujeres y Cambio Climático
- Mujeres y Niños Migrantes

Finalmente, la presidenta leyó la propuesta de lo que sería la III Consulta con Parlamentarías de Américas en colaboración con la Organización de Estados Americanos, donde uno de sus principales objetivos es el intercambio de buenas prácticas en materia de paridad política de las mujeres y hombres, para ello se propone centrar esta consulta en tres temas los cuales serían: (i) Financiamiento Político, (ii) Violencia Política contra las Mujeres y (iii) Conciliación de la Vida Privada y la Vida Política al interior de los Parlamentos.



## **Ceremonia de Inauguración**

La diplomacia parlamentaria que se ejecuta en las reuniones de la COPA, tiene como resultado, la creación de vínculos legislativos que a su vez permiten el mejoramiento de las políticas públicas de cada nación, acrecentando el modo de vida de su sociedad.

Hay que destacar, que los integrantes de esta organización, trabajan bajo los principios del respeto y la igualdad, cuidando desde el ámbito de su competencia siempre la integridad de la soberanía de cada Estado.

Teniendo la presencia de aproximadamente 50 participantes entre parlamentarios, observadores, personalidades invitadas y panelistas provenientes de las cuatro regiones del continente, se llevó a cabo la ceremonia protocolaria de inauguración para los trabajos de la XXIX Reunión de Comité Ejecutivo, Reunión de Comité Ejecutivo de la Red de Mujeres Parlamentarias de las Américas y Sesión de Trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, el día 16 de abril en el salón Leopoldo del Capitolio del Senado de Puerto Rico.



El Senador Antonio J. Faz Alzamora, vicepresidente para América del Norte y representante de la Asamblea anfitriona, dio la bienvenida a los legisladores nacionales e internacionales presentes, donde aprovecho el uso de la voz para agradecer a las autoridades del Senado, por las facilidades para que el evento se pudiera llevar a cabo en sus instalaciones. Comentó que desde que la Confederación Parlamentaria de las Américas fue creada, el Estado Libre y Asociado de Puerto Rico ha trabajado de la mano con los miembros del organismo fortaleciendo los lazos de amistad y cooperación entre las naciones, lo cual da como resultado que los trabajos de la COPA, tengan alcance en toda la geografía del Continente Americano.

La senador Miguel Ángel Chico, primer Vicepresidente de la COPA, señaló que este foro da la oportunidad de trabajar a través de acciones parlamentarias consensadas en búsqueda de una necesaria integración continental y de la globalización. Puntualizo que la COPA ha sido baluarte de la diplomacia parlamentaria en busca de una democracia plena.

Apuntó, que el trabajo de la COPA es de gran valor para el desarrollo de los países miembros, destacando que las agendas que se desarrollan en cada una de las reuniones del organismo siempre rinden buenos frutos.

La senadora Zulma Gómez, presidenta de la COPA, señaló que a los integrantes los une el anhelo común de fortalecer la integración a través de la participación activa dentro del organismo. Puntualizó que los legisladores buscan el beneficio de las sociedades que a la vez se refleja en el crecimiento y desarrollo de los países. Asimismo, aprovechó también para agradecer el esfuerzo realizado por cada Asamblea, Parlamento o Congreso, por enviar una delegación plural representativa, para desempeñar cada uno de los trabajos señalados en la agenda aprobada por el organismo.

## **Reunión de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible**

El 17 de abril de 2015 la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, se reunió instando a los miembros de la COPA, los Congresos y las Asambleas Parlamentarias de los Estados unitarios, federales, federados y asociados, los Parlamentos Regionales y las Organizaciones Interparlamentarias de las Américas para legislar la manera de mitigar y adaptar a los pueblos al cambio climático, debatiendo y compartiendo sus experiencias. Con la presencia del Diputado Hugo Rubín, en ausencia del Presidente Senador Silva Facetti, se destacó la aprobación de un resolutivo y una declaración sobre cambio climático, argumentando que el cambio de clima se atribuye de forma directa o indirecta por la actividad humana, alterando esta la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos comparables. Se consideró que el impacto del cambio climático ha generado un aumento de la temperatura global de 0,85 °C, el mayor de la historia de la humanidad.

Posterior a ello, el Diputado Hugo Rubín hizo énfasis en que el cambio climático no solo afecta de manera ecológica sino que también es un problema para la economía de muchos países, señalando qué impactos económicos y sociales son cada vez más graves y se pueden observar en los daños de las cosechas y de la producción alimentaria, principal sector económico de la mayoría de los países integrantes de la Confederación. Aprovechó para externar su preocupación resaltando que según el Banco Mundial, las pérdidas por los desastres naturales alcanzan los 3,8 billones de dólares desde 1980.

Sumando a los datos proporcionados por el Banco Mundial, un nuevo conjunto de publicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), enfatizó en que América Latina y el Caribe deberá adaptarse a las nuevas condiciones climáticas con el fin de reducir sus impactos económicos y buscar, al mismo tiempo, transitar hacia una senda de desarrollo sostenible.

Se exhortó a los parlamentarios de las Américas a impulsar el debate parlamentario para la ratificación de la enmienda de Doha del Protocolo de Kioto y a continuar los intercambios de información en la materia, con el fin de dar a conocer las experiencias de trabajo legislativo en materia de mitigación y adaptación al cambio climático.



La Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible sometió a votación a los integrantes, la declaración sobre cambio climático que es aprobado con una incorporación sugerida por Bolivia.

Por otra parte, fue presentado un resolutivo sobre erosión costera, que ha afectado a la mayoría de los países miembros de Confederación Parlamentaria de las Américas; teniendo en cuenta que la erosión costera tiene como consecuencia la pérdida de playas de alto valor turístico y económico y que afecta áreas de desarrollo tradicionalmente importantes para el progreso de nuestra América.

Legisladores de Puerto Rico resaltaron las medidas que han estado tomando para atender el problema de la erosión costera mediante la Resolución del Senado 994 y a través de los esfuerzos del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y considera que se trata de una situación cuya atención y solución tiene un elevado costo económico.

Ante esta preocupación la Confederación Parlamentaria de las Américas, los integrantes de la Comisión solicitaron a los gobiernos de los países integrantes a aunar esfuerzos técnicos mediante el intercambio de planes, información, recursos y tecnología para enfrentar conjuntamente el desafío que representa evitar, mitigar o reconstruir las playas.

La Presidencia de la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible sometió a votación el resolutivo sobre erosión costera el cual fue aprobado sin modificaciones.

Por último, los integrantes acordaron continuar trabajando en temas ambientales de suma importancia para las Américas ya que consideran, que el intercambio internacional de casos de éxito en algunos países, es muy enriquecedor al debate y el impulso de legislaciones para proteger el medio ambiente.

### **XXIX Reunión del Comité Ejecutivo de la Confederación Parlamentaria de las Américas**

La XXIX Reunión del Comité Ejecutivo del organismo se realizó con la presencia de más de treinta parlamentarios de más de diez países del continente americano. La Presidenta de la COPA, la Senadora Zulma Gómez, dio la bienvenida a todos los participantes y pronunció un discurso donde destacó que gracias a la voluntad de las naciones americanas, la Confederación Parlamentaria de las Américas se encontraba más vigente que nunca, a través del trabajo colaborativo y la diplomacia parlamentaria para continuar adoptando resoluciones en beneficio del

continente. Agradeciendo la amplia disposición del Senado de Puerto Rico para ser anfitrión de tan importante encuentro internacional.

Para el desarrollo de los trabajos del Comité Ejecutivo, el Senador Miguel Ángel Chico Herrera, Vicepresidente Primero, asumió la Secretaría Ejecutiva en ausencia de la legisladora titular, quien posterior a ello, dio lectura a la lista de países cuyas delegaciones se encontraban presentes e integradas por México, Argentina, Nicaragua, Costa Rica, República Dominicana, Puerto Rico, Québec, Paraguay, Bolivia, Haití y también de legisladores miembros del Parlamento Centroamericano (PARLACEN).

La Senadora Presidenta presentó su informe de actividades al seno del Comité Ejecutivo, donde informó los resultados y los alcances de la última Asamblea General, en Asunción, Paraguay; donde fungió como anfitriona del encuentro continental.

De igual forma, la Tesorera General Dip. Lucila Garfias informó a los integrantes del Comité Ejecutivo mediante un comunicado, su imposibilidad de asistir a la reunión del Comité Ejecutivo por lo cual el Senador Miguel Angel Chico Herrera – Vicepresidente Primero de la COPA- representaría a la Tesorería y rendiría el informe financiero correspondiente.

El Senador Chico, representante provisional de la Tesorería, presentó el informe del periodo del 21 de octubre de 2014 al 08 de abril de 2015 destacando que, como es del conocimiento de los integrantes del Comité Ejecutivo, los ingresos dependen mayoritariamente de las aportaciones anuales de los Parlamentos integrantes del organismo, mismas que tienen fundamento en el artículo 47 de nuestros Estatutos.

Durante el periodo referido se informó que realizaron su contribución ocho parlamentos americanos: la Cámara de Senadores de Puerto Rico, la Cámara de Senadores de Argentina, la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, la

Asamblea Legislativa de Costa Rica, la Asamblea Legislativa de El Salvador, la Asamblea Nacional de Québec, así como las Cámaras de Diputados y Senadores de nuestro país.

Asimismo, se manifestó el agradecimiento de los miembros de los parlamentos que se encuentran al corriente con sus aportaciones, y reiteró la importancia de que los parlamentos que no han realizado su pago, puedan realizarlo para beneficio de los trabajos continentales de este organismo internacional.

Por su parte, la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la COPA, sometió a consideración del Comité el resolutivo sobre Cambio Climático y que fue aprobado en los siguientes términos:

EXHORTAMOS a los parlamentarios de las Américas a impulsar el debate parlamentario para la ratificación de la enmienda de Doha del Protocolo de Kioto, para que este marco legal internacional pueda entrar en vigor y como señal política de compromiso de nuestras naciones a avanzar en la acción climática;

SOLICITAMOS a los Estados de las Américas que adopten políticas integrales para hacer frente al desafío global del cambio climático;

RECOMENDAMOS a todos los parlamentarios que den seguimiento a la presente resolución ante todas las asambleas parlamentarias de las Américas y las comisiones responsables de los temas ambientales de sus respectivos parlamentos y congresos, para que dichas comisiones presten la atención debida al desafío global del cambio climático y a las políticas que contribuyan a su mitigación y a la adaptación a sus efectos adversos.

Los parlamentarios manifestaron su preocupación por este fenómeno, y concluyeron que es de vital importancia que los gobiernos americanos trabajen de forma conjunta en acciones para mitigar los efectos del cambio climático.

La delegación mexicana manifestó su postura a favor del resolutivo, considerando que el cambio climático es la mayor amenaza para la humanidad, por los impactos sociales y económicos que serán cada vez más drásticos. Por lo que los gobiernos a través de sus parlamentos deben de continuar legislando sobre el tema para enfrentar este gran desafío.

Asimismo, los parlamentarios del Comité Ejecutivo consideraron que existe un grave problema de erosión costera que se atribuye primariamente al cambio climático y que afecta a la mayoría de los países miembros de Confederación Parlamentaria de las Américas; ya que este fenómeno tiene como consecuencia la pérdida de playas de alto valor turístico y económico y que afecta áreas de desarrollo tradicionalmente importantes para el progreso de América; y afecta a los países de nuestro hemisferio por contar estos con la mayor cantidad de kilómetros de playas y costas turísticas del mundo.

Por lo que a propuesta de la Comisión de Medio Ambiente, se consensuó resolver:

Solicitamos a los gobiernos de los países miembros de la Confederación Parlamentaria de las Américas y a sus entidades gubernamentales responsables de temas ambientales, así como a sus respectivos parlamentos y congresos a aunar esfuerzos técnicos mediante el intercambio de planes, información, recursos y tecnología para enfrentar conjuntamente el desafío que representa evitar, mitigar o reconstruir las playas y costas que están en riesgo o aquellas que han sido afectadas por la erosión.

Por su parte, la Comisión de Democracia y Paz, informó que en la pasada reunión del Comité Ejecutivo, en Asunción, Paraguay, se aprobó la organización de una Misión de Observación Electoral para las elecciones federales de 2015 en México, en base a las siguientes consideraciones:

CONSIDERANDO que la participación de los parlamentarios de la COPA en las misiones de observación electoral multilateral es prioritario para lograr su objetivo de contribuir al fortalecimiento de la democracia parlamentaria y a la edificación de una comunidad de las Américas fundada en el respeto de la dignidad y los derechos humanos, la paz, la democracia, la solidaridad entre los pueblos, la justicia social y la equidad entre los géneros;

CONSIDERANDO la importancia que representan esas elecciones para la comunidad de las Américas;

NOSOTROS, las y los representantes de los congresos y las asambleas parlamentarias de los Estados unitarios, federales, federados y asociados, de los parlamentos regionales y las organizaciones interparlamentarias reunidos en Asunción, Paraguay, para la XIII a Asamblea General de la Confederación Parlamentaria de las Américas,

Por recomendación de la Comisión de Democracia y Paz, resolvieron:

DECLARAMOS nuestro apoyo y nuestra solidaridad con la sociedad mexicana y las instituciones democráticas de aquel país en la organización de las elecciones legislativas, municipales y de los gobernadores el 7 de junio de 2015;

PROPONEMOS el envío de una misión de observación electoral de la COPA para las elecciones legislativas, municipales y de los gobernadores en México, en pleno respeto de la soberanía nacional de este país;

NOS COMPROMETEMOS a respetar, al formar de una delegación de parlamentarios de las Américas, los principios de equilibrio regional y de pluralismo político y asegurarnos que la misión observadora desempeñara su función con independencia e imparcialidad como se establece en el Reglamento de las Misiones de Observación Electoral de COPA.

La Comisión de Democracia y Paz destacó que las Misiones de Observación Electoral son ejercicios muy valiosos en favor del desarrollo de la democracia en los países americanos. Y significa una experiencia muy productiva para los legisladores, quienes constatan de forma directa la consecución de los procesos electorales en otros países.

La Diputada Cristina Ruiz apuntó que este ejercicio democrático había sido muy exitoso en la historia de la Confederación, recordando la Misión de Observación Electoral de 2012, en México, que había una participación de más de 30 parlamentarios los cuales se desplegaron en cinco estados de la República, considerándose la Misión más exitosa hasta el momento. Por lo que deseo todo el éxito a la Comisión encargada.

En otro sentido, la delegación mexicana puso a consideración la incorporación de la nueva Comisión de Migraciones, fundamentando que este fenómeno social es de particular importancia en el Siglo XXI y se encuentra en exponencial crecimiento. Por lo que se determinó que el asunto pasaría a análisis junto a una propuesta de la modificación de los Estatutos de la COPA, referente a la creación de comisiones, y posteriormente se discutirá en la siguiente reunión del Comité Ejecutivo.

La delegación mexicana de senadores y diputados, encabezados por la Dip. Cristina Ruiz Sandoval, celebró que en la pasada reunión de la Asamblea General haya sido electo el Senador Miguel Ángel Chico como próximo Presidente de este organismo interparlamentario. Destacando su trabajo, tanto en México como a

nivel internacional, con su productiva participación en organismos como la Confederación Parlamentaria de las Américas.

El Senador Chico, informó al pleno del Comité Ejecutivo la realización de la XIV Asamblea General del 9 al 11 de septiembre, en Guanajuato, México. Reiterando que en este encuentro, se reunirá el Comité Ejecutivo, las Tres Secretarías de la COPA, la Red de Mujeres Parlamentarias y sesionarán las Comisiones Temáticas de Democracia y Paz, y de Medio Ambiente.

La Confederación Parlamentaria de las Américas, presidida por la Senadora Zulma Gómez Cáceres de Paraguay, agradeció la destacada anfitrionía del Senado de Puerto Rico, que había manifestado desde hace tiempo su interés no sólo de participar activamente en el organismo, sino de fungir como anfitrión de un encuentro internacional de tal importancia. A su vez, la Presidenta reconoció el trabajo de todos los integrantes del Comité Ejecutivo, para alcanzar los objetivos de la reunión y llegar a importantes consensos continentales, dando por finalizado la XXIX Reunión del Comité Ejecutivo.

